

SIDE EVENT

Foro de la Economía del Agua

22 de marzo de 2023



= ONU =
CONFERENCIA
SOBRE EL
AGUA 2023

NUEVA YORK
22-24
MARZO
2023

Soluciones financieras para abordar los desafíos del ODS 6



La materialización del acceso universal al agua y al saneamiento tiene una doble dimensión: jurídica y económica. Desde el punto de vista legislativo, el acceso al agua está reconocido como derecho humano por Naciones Unidas desde 2015, un paso fundamental pero no suficiente para su consecución. Así, la dimensión económica del recurso hídrico es el otro pilar imprescindible para lograr su universalización y pasa por dotar al agua de infraestructuras suficientes que garanticen su suministro.

Junto a una adecuada gobernanza, para que el agua y el saneamiento alcancen a toda la población son necesarios una serie de elementos materiales que requieren ser financiados. Acometer estas inversiones supone un reto a nivel mundial de gran magnitud, que requiere de alianzas entre el sector público, la iniciativa privada, la academia y la sociedad civil.

Así ha quedado patente en la conferencia “Soluciones financieras para abordar los desafíos del ODS 6”, un side event oficial de la Conferencia Mundial sobre el Agua de Naciones Unidas que el Foro de la Economía del Agua, en colaboración con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la Organización de Estados Americanos (OEA), The Nature Conservancy y la Fundación FEMSA, celebró el 22 de marzo de 2023 en la ciudad de Nueva York. En el encuentro se analizó la dimensión económica del agua, así como la importancia de las inversiones, especialmente en el ámbito local, para universalizar el acceso al agua limpia y al saneamiento.



Introducción

Casi 50 años después del anterior evento de estas características, Naciones Unidas ha celebrado en Nueva York la Conferencia Mundial sobre el Agua, cuyo objetivo principal ha sido impulsar las metas relacionadas con el agua acordadas internacionalmente y recogidas en la Agenda 2030.

El acceso al agua potable, la higiene y el saneamiento puede marcar la vida o la muerte de miles de personas en el mundo. Según datos de Naciones Unidas, actualmente 829.000 personas mueren al año por enfermedades directamente atribuibles al agua contaminada, el saneamiento inadecuado y las malas prácticas de higiene. De mantenerse la tendencia actual, en 2030 habría 1.600 millones de personas sin acceso a suministros de agua potable gestionados de forma segura y 2800 millones sin saneamiento⁽¹⁾.

Revertir esta situación requiere de acciones a diferentes niveles: político, legislativo, social y financiero. Respecto al último, los participantes en la Conferencia Mundial sobre el Agua se han comprometido a invertir 300.000 millones de dólares en los años venideros en proyectos de protección y sostenibilidad del agua⁽²⁾.

Por su parte, la Unión Europea se ha propuesto para 2030 apoyar el acceso de 70 millones de personas a una fuente de agua potable y/o instalaciones de saneamiento mejoradas⁽³⁾.

Además de la acción directa de los poderes nacionales y supranacionales, el sistema financiero y la contribución de los usuarios finales tienen mucho que aportar para avanzar en los objetivos del ODS 6.



Materializar el derecho humano al agua

La necesidad de inversiones para materializar el ODS 6, que tiene un carácter transversal para la consecución del resto de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, ha quedado patente en la Conferencia Mundial sobre el Agua. Para multiplicar el ritmo del progreso a la velocidad que demanda Naciones Unidas, se hace necesario potenciar la financiación con el fin de mejorar las infraestructuras hídricas⁽⁴⁾, de modo que el derecho humano al agua no se quede en una mera garantía formal. De este modo, las soluciones financieras son uno de los elementos básicos para convertir el derecho jurídico al agua en una realidad tangible⁽⁶⁾. De hecho, pese a que la importancia de los ODS ha calado en la sociedad, existe una cierta percepción de que se trata de meras declaraciones de intenciones⁽⁷⁾.

Alianzas y colaboración para el acceso a agua potable y saneamiento

Para entender la importancia de la seguridad hídrica, debemos partir de la premisa indiscutible de que el agua es esencial para la vida. Además, el cambio climático está impactando negativamente en el acceso a este recurso y cada vez existen más familias y comunidades desplazadas por sequías y otros fenómenos meteorológicos extremos⁽⁷⁾. Por ello, el reto que tenemos como humanidad es tan grande que es imprescindible apostar por la acción colectiva y las alianzas para abordarlo. Si queremos tener éxito en el desarrollo sostenible, es necesario el concurso de todos: sector público, privado, academia y sociedad civil⁽⁸⁾.

Es urgente el trabajo colectivo en el mantenimiento de los recursos hídricos⁽⁹⁾, especialmente en las zonas con mayor desigualdades de acceso, como América Latina, o estrés hídrico, como es el caso de España. En nuestro país, sectores de gran potencia económica como el turismo o la agricultura entran en ocasiones en conflicto con el uso del agua para consumo humano, de

modo que se han desarrollado soluciones imaginativas basadas en la colaboración para hacer posibles los distintos usos del agua, como en el caso de la Marina Baja de Alicante⁽¹⁰⁾.

En este sentido, cada uno de los actores implicados en el acceso al agua tiene un papel diferente que cumplir: a los estados les corresponde garantizar que se materialice el acceso de agua, pero para lograrlo deben apoyarse en la sociedad civil, que tiene sus propios mecanismos de participación⁽¹¹⁾.



Concienciación, voluntad política y capacidad institucional

Para que las inversiones sean realmente efectivas, es importante que previamente se garanticen varios factores: concienciación, voluntad política y capacidad institucional. De hecho, el verdadero elemento transversal para garantizar el acceso al agua es la concienciación y la educación. Así, es necesario construir una sociedad civil fuerte que pueda imponer a sus gobernantes el ritmo del agua, que funciona mucho más a largo plazo que los ritmos políticos⁽¹²⁾.

En este sentido, las coaliciones público-privadas también son fundamentales para mantener los sistemas, independientemente del gobierno de cada momento⁽¹³⁾, sin olvidar que la política desempeña un papel clave para permitir y generar los flujos financieros necesarios para asumir cualquier inversión⁽¹⁴⁾: los ciclos políticos presentan oportunidades, y hay que estar preparados para aprovecharlas, contando con mecanismos de financiación listos para actuar⁽¹⁵⁾.

Esta cuestión va más allá de los gobiernos nacionales,

ya que la acción por el agua tiene una perspectiva local innegable. De este modo, la interacción y la colaboración con los gobiernos a distintos niveles es cada vez más importante⁽¹⁶⁾. Por lo que respecta a las municipalidades, garantizar que cuentan con suficiente capacidad institucional es básico para el éxito de las inversiones hídricas, puesto que las infraestructuras deben sobrevivir a la temporalidad de los gobiernos locales⁽¹⁷⁾. Las instituciones de gestión de las infraestructuras hídricas tienen que ser sólidas, contar con suficiente conocimiento técnico, científico y de datos⁽¹⁸⁾ para ser capaces de permanecer más allá de los cambios políticos⁽¹⁹⁾.

Como ya hemos dicho, el agua es un recurso de carácter transversal que afecta a múltiples aspectos del desarrollo sostenible. De ese modo, las inversiones hídricas deben tener un enfoque holístico e ir más allá del recurso hídrico para afianzar la resiliencia de la comunidad⁽²⁰⁾. Solo de esta manera podrán mantenerse en el tiempo y contribuir verdaderamente al desarrollo local.



Reutilización, desalación y soluciones basadas en la naturaleza



La financiación es imprescindible para todos los objetivos incluidos en el ODS 6, pero resulta especialmente importante en aspectos como la reutilización del agua y la desalación, dos soluciones para incrementar la oferta de agua cuya inversión es necesario potenciar⁽²¹⁾. Desde 2013 a 2022, la inversión en estas herramientas se ha incrementado un 60%, pero hace falta seguir empujando en la búsqueda de mecanismos de financiación de estas soluciones, que contribuyen de manera esencial al equilibrio hídrico y la potenciación de la economía circular: se han resuelto las barreras tecnológicas para su desarrollo, por lo que es el momento de redoblar el esfuerzo en su financiación y gobernanza⁽²²⁾.

Junto a la reutilización y la desalación, también es importante apostar por las soluciones basadas en la naturaleza, que tienen un alto potencial y cuya apuesta puede resultar muy rentable en términos económicos y medioambientales. Aunque cada vez hay más pruebas del impacto positivo de estas soluciones para mejorar la seguridad del agua y, por lo tanto, facilitar el logro del ODS 6, solo una proporción muy pequeña de las inversiones en agua y saneamiento se destinan a ellas⁽²³⁾.

Uno de los escollos fundamentales para la financiación de estas soluciones es la percepción de riesgo alto por parte de los inversores, acompañada de ciertos obstáculos regulatorios e institucionales y la falta de capacitación por parte de las empresas de servicios públicos y otros usuarios del agua⁽²⁴⁾. Para contrarrestarlos, es importante seguir trabajando en demostrar evidencias sobre su utilidad, impulsar la capacitación y el conocimiento de estas herramientas de los tomadores de decisiones, reducir los costes de transacción con soluciones como los fondos de agua y alinear incentivos, por ejemplo internalizando el valor de las soluciones basadas en la naturaleza en las tarifas de agua⁽²⁵⁾.

Esta idea de alinear incentivos enlaza con un concepto importante para la inversión en infraestructuras hídricas de cualquier naturaleza, que es el principio de recuperación de costes: es imprescindible tomar conciencia de que hay que pagar por el agua para garantizar el principio de seguridad hídrica⁽²⁶⁾. De hecho, constituye la única manera de garantizar la financiación sostenible y duradera para el sector del agua⁽²⁷⁾.

Ejemplos de cooperación: el papel de la empresa privada

La acción colaborativa, el apoyo de instituciones públicas y privadas en la financiación y el intercambio de conocimientos tiene un papel crucial en la consecución del derecho humano al agua. Ejemplos como las actividades de la Organización de los Estados Americanos (OEA) desde la perspectiva pública o los bonos gestionados por la Fundación Coca-Cola FEMSA desde el ámbito privado dejan patente la capacidad transformadora de las alianzas.

Durante los últimos 70 años, la Organización de los Estados Americanos ha movilizado 160 proyectos y 1000 millones de dólares para el desarrollo sostenible, inclusivo y equitativo en América Central y del Sur. Junto a sus socios estratégicos, la OEA ha combinado esfuerzos para modernizar el financiamiento del agua en la región, a través, entre otros elementos de la constitución de fondos de agua. Un ejemplo paradigmático de este modelo es el proyecto Trifinio, un fondo de agua trasfronterizo que abarca El Salvador, Honduras y Guatemala y en el que la OEA está trabajando activamente.

Por lo que respecta a Coca-Cola FEMSA, su acción a favor de la economía circular ha requerido la puesta en circulación en los últimos años de tres bonos para movilizar recursos financieros, de modo que pudieran acometerse iniciativas destinadas a mejorar la eficiencia y la seguridad hídricas. El bono verde, emitido el año 2020 por valor de 700 millones de dólares, impulsó iniciativas de acción climática, gestión hídrica y economía circular; el bono de sostenibilidad (año 2021), por 470 millones de dólares, se focalizó principalmente en el uso eficiente del agua. Finalmente, el bono social (año 2022), por 300 millones de dólares, se centró en el impulso de microcréditos.

CONCLUSIONES

Herramientas para materializar el derecho humano al agua

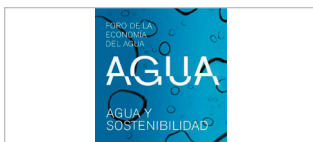
La Conferencia Mundial sobre el Agua de Naciones Unidas significa una clara llamada de atención sobre la tarea que tenemos pendiente respecto al ODS 6: con la emergencia climática actuando en nuestra contra, conseguir avanzar en el acceso universal al agua y al saneamiento requiere cuadruplicar los esfuerzos, tanto políticos como económicos.

Materializar este derecho requiere de inversiones, cuya magnitud es tan grande que no pueden dejarse solo en manos de las comunidades, ni siquiera de los estados. Las grandes organizaciones supranacionales, así como la iniciativa privada, tienen un papel irrenunciable.

La universalización del acceso al agua requiere de una doble perspectiva: aumentar la oferta de recurso disponible, optimizar la utilización del agua. De este modo, las inversiones en la reutilización y la desalación del agua, así como en soluciones basadas en la naturaleza, toman un especial protagonismo.

El agua es un elemento transversal en el desarrollo de personas y comunidades. Por ello, la financiación debe ir un paso más allá e introducir una visión más amplia de los elementos a los que debe prestar atención: garantizar la capacidad institucional de las comunidades es un elemento imprescindible para el éxito a largo plazo.

ENTIDADES COLABORADORAS



Estanislao Arana



Kim Osborne



Daniel Shemie



Rafael Ramos

¹ Informe de Progreso 2022 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas

² Intervención del presidente de la Asamblea General de Naciones Unidas, **Csaba Kőrösi**, en la sesión de clausura de la Conferencia Mundial sobre el Agua.

³ Declaración conjunta del Alto Representante/Vicepresidente **Josep Borrell** y del Comisario **Virginijus Sinkevičius** en la Conferencia Mundial sobre el Agua.

^{4, 5, 6, 10, 11, 12, 21, 22, 26, 27} **Estanislao Arana**, Director académico del Foro de la Economía del Agua. Profesor de Derecho Administrativo Universidad de Granada

^{7, 9, 13, 19, 20} **Kim Osborne**, Secretaria Ejecutiva para el Desarrollo Integral de la OEA

⁸ **Laura Hidalgo**, Responsable de contenidos del Foro de la Economía del Agua

^{14, 15, 23, 24, 25, 26, 27} **Daniel Shemie**, Director de Cuencas Hidrográficas Resilientes en TNC

^{16, 18} **Rafael Ramos Casas**, Director de Ingeniería y Cadena de Suministro en Coca-Cola FEMSA